

# **ADMINISTRACIÓN ELECTORAL**

# Junta Electoral Provincial Córdoba

Núm. 9.222/2011

De conformidad con lo dispuesto en la Instrucción 4/2011, de 24 de marzo de 2011, de la Junta Electoral Central, de interpretación del artículo 66 de la LOREG, en lo relativo a las garantías de respeto a los principios de pluralismo, igualdad, proporcionalidad y neutralidad informativa por los medios de comunicación en período electoral y para que sirva de comunicación se inserta el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia a todos los Partidos Políticos y Coaliciones cuyas candidaturas se han proclamado.

Cobertura informativa prevista por la RTVA:

### 1.- BLOQUES DE INFORMACIÓN ELECTORAL.

1.1.- TELEVISIÓN.

1.1.2.- BLOQUES DE INFORMACIÓN ELECTORAL EN DES-CONEXIÓN:

Se habilitarán bloques electorales de 4 minutos de duración en las desconexiones provinciales de Canal Sur TV (Noticias 1 y Noticias 2).

Se ofrecerá información sobre aquellas fuerzas políticas que cuenten con representación en el Congreso de los Diputados obtenida en las últimas elecciones generales y al mismo tiempo estén representadas en el Parlamento de Andalucía, obtenida y, además, presenten candidaturas en la provincia.

Del mismo modo y en aplicación de la Instrucción 4/2011, de 24 de marzo, de la Junta Electoral Central podrán tener presencia en los bloques de información electoral otras fuerzas políticas, atendiendo a criterios profesionales, sin que en ningún caso éstas últimas puedan obtener una cobertura informativa mayor que ninguna de las formaciones políticas con representación parlamentaria.

El reparto del tiempo se realizará en proporción al número de votos obtenidos en las anteriores elecciones generales en la provincia.

1.2.- RADIO.

# 1.2.1 BLOQUES DE INFORMACIÓN ELECTORAL EN DES-CONEXIÓN.

Del mismo modo y siguiendo los criterios de acceso y distribución previstos para las desconexiones en televisión, recogidos en el punto 1.1.2 anterior, se ofrecerá información en las desconexiones de radio conforme al siguiente esquema:

DE LUNES A VIERNES

La Hora de Andalucía.

- 4 minutos entre las 06:50 y 07:00 horas
- 4 minutos entre las 07:50 y 08:00 horas.

Hora Sur Mediodía.

- 4 minutos entre las 14:15 y 14:25 horas.

Hora Su

- 4 minutos entre 19:50 y las 20:00 horas.

SABADOS Y DOMINGOS

Hora Sur: Fin de semana- desconexión local.

- 4 minutos de 14:15 a 14:25 horas.
- 2.- DEBATES (Televisión con emisión simultánea en radio).

#### 2.2.- DEBATES PROVINCIALES.

Se han previsto Ocho (8) debates, uno por cada provincia andaluza, en Canal Sur Televisión, con emisión en Radio Andalucía Información, el jueves 10 de noviembre a las 23:30 horas, de una duración aproximada de 60 minutos, a los que se invitarán a representantes de las fuerzas políticas que reúnan los requisitos de representatividad previstos en el punto 1.1.2 anterior.

El debate lo abrirá el segundo partido más votado y lo cerrará el más votado.

Los debates se celebrarán entre representantes, que ocupen una de las tres primeras posiciones en la candidatura al Congreso de los Diputados por la provincia.

Los partidos deberán confirmar los nombres de los representantes que asistirán a los debates con anticipación y, con un límite máximo de 24 horas antes de la grabación de esos debates.

#### 3.- ENTREVISTAS.

3.1.- TELEVISIÓN.

#### 3.1.2.- ENTREVISTAS PROVINCIALES.

Se han previsto Once (11) entrevistas por cada provincia, 88 en total, dentro de la desconexión provincial de Noticias 1, una por cada día laborable de la campaña electoral, de una duración aproximada de 5 minutos y a las que se invitarán a candidatos al Congreso de los Diputados o al Senado de las fuerzas políticas concurrentes a las elecciones conforme a los criterios de presencia en los bloques de información electoral previstos en el punto 1.1.2 anterior.

Cada partido tendrá un número de entrevistas proporcional al número de votos alcanzado en la provincia en las Elecciones Generales de 2007.

3.2.- RADIO.

# 3.1.2.- DESCONEXIONES PROVINCIALES.

Se han previsto Once (11) entrevistas provinciales, los días 4, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18 de noviembre, entre las 13:35 y las 14:00 horas, dentro del programa "Hora Sur Mediodía", de una duración aproximada de 15 minutos y a las que se invitarán a candidatos al Congreso de los Diputados o al Senado de las fuerzas políticas concurrentes a las elecciones conforme a los criterios de presencia en los bloques de información electoral previstos en el punto 1.1.2 anterior.

## 4.- ESPACIOS ELECTORALES GRATUITOS.

4.1.- TELEVISIÓN.

CANAL SUR TELEVISIÓN.

BLOQUES DESCONEXIONES LOCALES.

Lunes a Viernes:

- 08:00-09:00 (2 minutos)
- 14:00-14:30 (1 minuto)

Lunes a Jueves:

- 20:30-21:00 (1 minuto).
- 4.2.- CANAL SUR RADIO.

**BLOQUES LOCALES DE LUNES A VIERNES** 

- 2 cuñas de 06:55 a 7:00 horas.
- 2 cuñas de 13:35 a 14 horas.
- 2 cuñas de 19:50 a 20 horas.

Córdoba a 25 de octubre de 2011.- El Secretario, Carlos Rubio Sabio.